



INFORME DE SEGUIMIENTO

Documento CONPES 4031 de 2021

Avances en el cumplimiento de metas
Reporte 2021 –II

Agosto 2022



TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN	3
2.1.	Balance del Reporte de Información 2021-II	5
3.	AVANCES EN METAS ESTRATEGICAS DEL CONPES 4031	7
3.1.	Prevención y Protección	7
3.2.	Atención y Asistencia	8
3.2.1.	<i>Subsistencia Mínima</i>	9
3.2.2.	<i>Generación de ingresos</i>	9
3.3.	Reparación Integral	12
3.3.1.	<i>Retornos y reubicaciones</i>	12
3.3.2.	<i>Rehabilitación</i>	13
3.3.3.	<i>Reparación colectiva étnica</i>	14
3.3.4.	<i>Indemnización</i>	15
3.3.5.	<i>Restitución de tierras</i>	16
3.3.6.	<i>Satisfacción</i>	17
4.	Anexos	18



1. INTRODUCCIÓN

El documento CONPES 4031 de 2021 actualiza los lineamientos generales, plan de ejecución de metas, presupuesto y mecanismos de seguimiento para el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (PNARIV), en concordancia con la prórroga de la Ley 1448 de 2011 y los decretos ley 4633, 4634 y 4635 de 2011, establecida mediante la Ley 2078 de 2021. En particular, dicho documento CONPES tiene como objetivo optimizar el acceso de las víctimas del conflicto armado a las medidas de prevención, protección, atención, asistencia y reparación.

De esta manera, en concordancia con lo estipulado en la acción 4.32 del CONPES 4031, así como en el artículo 175 y 202 de la Ley 1448 del 2011, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) realiza el seguimiento periódico a la implementación de las medidas de prevención, atención, asistencia y reparación a las personas víctimas del conflicto armado contempladas en dicha Ley. Además de ello, proporciona información sobre los avances en la implementación del PNARIV, específicamente en el cumplimiento de metas, a través de dos informes anuales, los cuales atienden lo establecido en el artículo 2.2.8.1.3. del Decreto 1084 de 2015.

En este sentido, el presente documento relaciona los avances alcanzados durante el segundo semestre del 2021 en el marco del PNARIV. Este informe se compone de tres secciones. En la primera, se identifica, de manera general, la disponibilidad de información frente a los indicadores relacionados en el documento CONPES 4031. En la segunda sección, se describen los avances cuantitativos encontrados a partir del registro de información por parte de las entidades en SisCONPES con corte al mes de diciembre de 2021, de acuerdo con las metas establecidas por vigencia para cada indicador por componente (Prevención y Protección, Atención y Asistencia y Reparación Integral). Finalmente se presenta el reporte del Plan de Acción y Seguimiento - PAS¹ generado con corte a junio de 2022, esto con el fin de presentar el panorama a la fecha de generación del presente informe.

2. DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del informe se toman los datos suministrados por las entidades responsables de los indicadores en SisCONPES, los cuales pueden ser consultado a través del siguiente enlace: <https://sisconpes.dnp.gov.co/SisCONPESWeb/#estadisticas>.

El seguimiento al cumplimiento de los compromisos de los documentos CONPES se realiza a través de las acciones plasmadas en los respectivos PAS, donde por cada una de las acciones se asocia un único indicador que permite monitorear los avances anuales y de meta final proyectada a 2031. Para el caso del CONPES 4031, su documento PAS lo componen 286 indicadores asociados a cuatro objetivos, a cargo de 32 entidades pertenecientes a 17 sectores administrativos, tal como se presenta en la tabla 1.

Tabla 1. Indicadores CONPES 4031 por entidad y sector administrativo

Sector	Entidad	No. Indicadores
Agricultura	Agencia Nacional de Tierras	20

¹ Véase el detalle del PAS en los anexos del presente informe



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Sector	Entidad	No. Indicadores
	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	17
	Agencia de Desarrollo Rural	4
	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	2
Comercio Industria y Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	3
Cultura	Ministerio de Cultura	5
Defensa Nacional	Ministerio de Defensa Nacional	4
Educación Nacional	Ministerio de Educación Nacional	8
inclusión Social y reconciliación	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	65
	Centro de Memoria Histórica	14
	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	11
	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	10
Interior	Ministerio del Interior	16
	Unidad Nacional de Protección	7
Justicia y del Derecho	Ministerio de Justicia y del Derecho	5
	Superintendencia de Notariado y Registro	4
Organismos de Control	Defensoría del Pueblo	22
Planeación	Departamento Nacional de Planeación	10
Presidencia	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	5
	Agencia de Renovación del Territorio	2
Rama Judicial	Fiscalía General de la Nación	1
Relaciones Exteriores	Ministerio de Relaciones Exteriores	2
Salud	Ministerio de Salud y Protección Social	9
Sistemas de Verdad y Justicia	Jurisdicción Especial para la Paz	6
	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición	4
	Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas	2
Trabajo	Servicio Nacional de Aprendizaje	8
	Ministerio del Trabajo	4
	Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo	4
	Unidad Administrativa Especial De Organizaciones Solidarias	1



Sector	Entidad	No. Indicadores
Vivienda Ciudad y Territorio	Fondo Nacional de Vivienda	7
	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	4
Total	17	32
		286

Fuente: Elaboración propia de la Subdirección de Derechos Humanos y Paz - SDP con datos del PAS del CONPES 4031 – SisCONPES.

De estos indicadores, cinco se encuentran asociados a la medición de condición de discapacidad, 17 dan cuenta de avances de ciclo de vida (NNA y adultos mayores), 21 contienen información agregada por enfoques diferenciales, 29 de mujer, género y OSIGD, 69 de población étnica y los 145 restantes son generales para la población víctima (véase la tabla 2).

Tabla 2. Indicadores por enfoque

Enfoque	No. Indicadores	% Indicadores
Generales	145	50,70%
Étnico	69	24,13%
Mujer y Género (OSIGD)	29	10,14%
Enfoques diferenciales	21	7,34%
Ciclo de vida (NNA y personas mayores)	17	5,94%
Discapacidad	5	1,75%
Total	286	100%

Fuente: Elaboración propia de la SDP con datos del PAS del CONPES 4031 – SisCONPES.

2.1. Balance del Reporte de Información 2021-II

A partir del reporte generado para el segundo semestre del año 2021 se identificó que: el 11% de las 286 acciones iniciaba su reporte posterior al 2021; el 21% presentó inconvenientes en el cargue de información y el trámite del reporte; el 20% de las acciones presentó dos rechazos, lo cual bloquea el cargue de información para el corte de seguimiento y un 48% contó con aprobación efectiva por cada uno de los roles que validan la información (véase tabla 4).

De los resultados obtenidos frente al cargue de información para el periodo 2021-II, se destaca el óptimo ejercicio realizado por los sectores Cultura, Defensa, Rama Judicial y Trabajo, toda vez que la totalidad de los reportes generados para las acciones a su cargo cumplieron con los estándares técnicos establecidos por SisCONPES para su aprobación.



Tabla 3. Estado de seguimiento del 2021-II por sectores

Sector	2 rechazos		Aprobado		Inicio posterior al 2021		No se realizó el trámite		Total general	
Agricultura	7	16%	31	72%	1	2%	4	9%	43	100%
Comercio Industria y Turismo	1	33%	2	67%	0	0%	0	0%	3	100%
Cultura	0	0%	5	100%	0	0%	0	0%	5	100%
Defensa Nacional	0	0%	4	100%	0	0%	0	0%	4	100%
Educación Nacional	0	0%	6	75%	0	0%	2	25%	8	100%
inclusión Social y reconciliación	33	33%	46	46%	21	21%	0	0%	100	100%
Interior	8	35%	1	4%	0	0%	14	61%	23	100%
Justicia y del Derecho	6	67%	3	33%	0	0%	0	0%	9	100%
Organismos de Control	0	0%	0	0%	1	5%	21	95%	22	100%
Planeación	0	0%	5	50%	5	50%	0	0%	10	100%
Presidencia	1	14%	4	57%	0	0%	2	29%	7	100%
Rama Judicial	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%	1	100%
Relaciones Exteriores	0	0%	1	50%	1	50%	0	0%	2	100%
Salud	0	0%	7	78%	0	0%	2	22%	9	100%
Sistemas de Verdad y Justicia	1	8%	3	25%	0	0%	8	67%	12	100%
Trabajo	0	0%	17	100%	0	0%	0	0%	17	100%
Vivienda Ciudad y Territorio	0	0%	2	18%	2	18%	7	64%	11	100%
Total general	57	20%	138	48%	31	11%	60	21%	286	100%

Fuente: Elaboración propia de la SDP con datos del PAS del CONPES 4031 – SisCONPES.

Por otra parte, desde la SDP se generan las siguientes consideraciones a ser tenidas en cuenta por parte de las entidades que presentaron 2 rechazos y/o dificultades para el cargue oportuno de la información:

- Revisar que exista consistencia entre las cifras presentadas en el reporte, comentarios y documentos anexos.
- Si los documentos anexos son archivos compilatorios de acciones adelantadas por la entidad, revisar que: sean documentos finales que den cuenta del reporte específico de la acción (de lo contrario, realizar las aclaraciones necesarias en el formato propuesto por SisCONPES para el reporte) y que los periodos de reporte coincidan con el corte de seguimiento.
- Aunque el formato de reporte recomendado por SisCONPES es opcional, se sugiere sea anexado, toda vez que es un instrumento en el cual se pueden realizar las aclaraciones que no se encuentren en el documento soporte.
- Anexar tanto en el componente presupuestal, como en la ejecución de metas, **un documento soporte adicional** al formato de reporte recomendado por SisCONPES, en el cual se pueda constatar los reportes de avances generados.



- Revisar que las cifras reportadas sean consistentes con la fórmula de cálculo, la forma de acumulación y la unidad de medida del indicador.
- Los recursos reportados como ejecutados deben corresponder a lo efectivamente utilizado para la implementación de la acción, así como estos deben estar relacionados al corte de seguimiento que se está revisando (sin acumularse).
- Tener en cuenta que el reporte en SisCONPES se realiza de manera semestral, donde el aplicativo informará a través de correo electrónico a los usuarios registrados la fecha de inicio del reporte. Por ello, resulta trascendental generar acciones que les permita a las entidades compilar la información necesaria para el reporte.
- Consulte con el rol administrador de SisCONPES de su entidad, la creación y asignación de los usuarios que generarán el reporte.
- Consulte los videos, guías y preguntas frecuentes que se encuentran en SisCONPES, para su información y debido reporte.
- Consulte constantemente los tiempos con los que cuenta y el estado de sus acciones a reportar.

3. AVANCES EN METAS ESTRATEGICAS DEL CONPES 4031

A continuación, se presentan los avances de las metas establecidas en el documento CONPES 4031 a través de tres componentes: i) Prevención y Protección, ii) Atención y Asistencia y iii) Reparación Integral. Los avances corresponden a la información registrada en la plataforma de SisCONPES por cada entidad responsable del reporte, en virtud de la cual se relaciona el avance en el cumplimiento de la meta a diciembre del 2021.

3.1. Prevención y Protección

El componente de prevención y protección se refiere a los lineamientos para prevenir y proteger a las poblaciones vulnerables de las violaciones a los Derechos Humanos (DDHH) e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), en especial a personas, grupos y comunidades que se encuentran en situación de riesgo extraordinario o extremo, tales como niños, niñas, adolescentes y mujeres. Del reporte realizado por cada entidad responsable en la plataforma SisCONPES, tal como lo presenta el gráfico 1, se puede observar que:

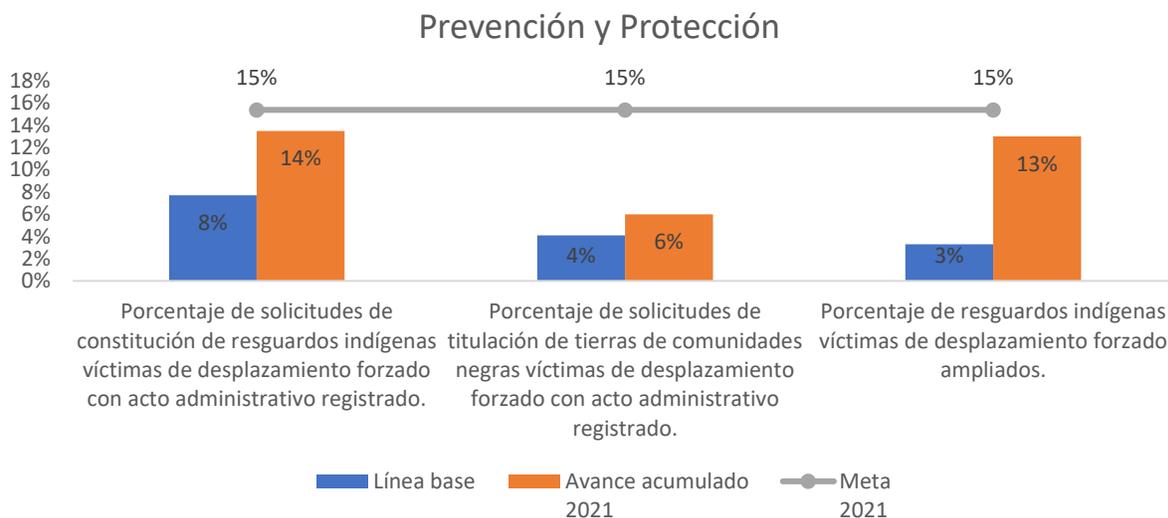
- Se registraron 18 constituciones de resguardo, lo que permitió para el año 2021 alcanzar un cumplimiento del 90% con respecto a la meta anual. Esto generó que 1.118 familias se beneficiaran con una extensión territorial de 30.375 has las cuales son: 1) Frontino; 2) La Sardina; 3) Muchidó La Guama; 4) Raíces de Oriente; 5) Titanho Nijaamu La Libertad; 6) Gran Tescual; 7) Embera Chami Doquera; 8) Dochama alto Uré; 9) Fiw Páez, 10)



Cerrito Bongo, 11) Tierra Nueva, 12) Caña Brava, 13) Calara San Martín, 14) Sumain Wayúu Uuliana, 15) Itti Takke, 16) San Miguel, 17) Inti Yaku, 18) Fruide Naitra (La Primavera).

- Se lograron ocho titulaciones colectivas con el siguiente detalle: 1. Juan Chaco; 2. Asnazú; 3. Mango De La Pua II; 4. Antonio Sajón; 5. Socolando; 6. Conafros; 7. La Nueva Esperanza de Lomitas; 8. El Samán.
- Se registraron trece ampliaciones de resguardos indígenas víctimas de desplazamiento forzado, equivalentes al 87% de cumplimiento de la meta anual, beneficiando a 3.334 familias con una extensión territorial de 129.282,6854 has las cuales son: 1. Andoke de Aduche; 2. Caiman Nuevo; 3. Maggilagundiwa La de Arquia; 4. EL Medano; 5. Playas de Ibudo; 6. Rumiayaco; 7. Las Brisas, 8. Las Mercedes, 9. Las Delicias, 10. Yurayaco, 11. Papallagta, 12. Suratena y 13. Totumal.

Gráfico 1. Indicadores estratégicos del componente de Prevención y Protección



Fuente: Elaboración propia de la SDP con datos del PAS del CONPES 4031 – SisCONPES.

Fuente: Sinergia, avance a 30 de junio 2020

3.2. Atención y Asistencia

El componente de asistencia se refiere al restablecimiento de los derechos de las personas víctimas y la garantía de las condiciones para llevar una vida digna. Por su parte, el componente de atención brinda información, orientación y acompañamiento jurídico y psicosocial, con el propósito de facilitar el ejercicio de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral. A



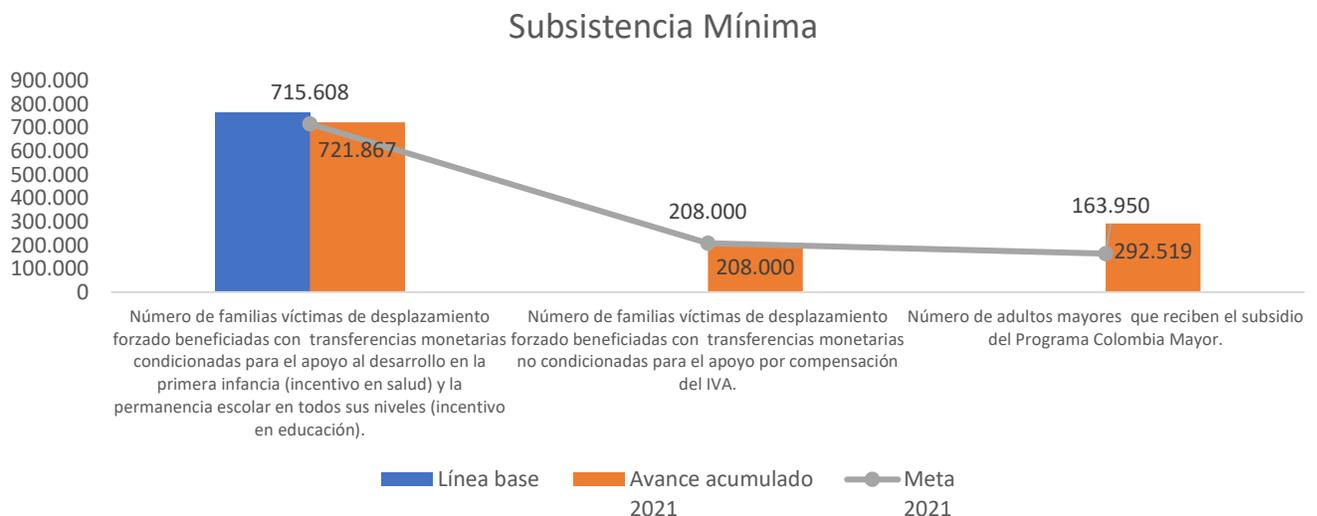
continuación, se presentan los avances para las medidas de identificación, atención humanitaria, salud, educación, generación de ingresos y vivienda.

3.2.1. Subsistencia Mínima

La subsistencia mínima con la expresión del derecho al mínimo vital para la población víctima de desplazamiento que consta de tres componentes principales: Alimentación, alojamiento temporal y salud. según el reporte realizado por cada entidad responsable en la plataforma SisCONPES, tal como lo presenta el gráfico 2, se puede observar que:

- En la vigencia 2021 se atendieron 1.143.184 NNA con incentivos de salud y educación, siendo 721.867 familias focalizadas como víctimas del desplazamiento forzado.
- En la vigencia 2021 se entregaron subsidios a 292.519 adultos mayores víctimas del desplazamiento forzado vinculados al programa Colombia Mayor.

Gráfico 2. Indicadores estratégicos del derecho a la Subsistencia Mínima



Fuente: Elaboración propia de la SDP con datos del PAS del CONPES 4031 – SisCONPES.

3.2.2. Generación de ingresos

La generación de ingresos se relaciona con la incorporación de la población víctima a nivel local que contribuya a llevar al mejoramiento de la inserción laboral de las personas víctimas desde tres líneas: i) intervención de enganche laboral, ii) intervención de formación para el trabajo y iii) emprendimiento y fortalecimiento. Del reporte realizado por cada entidad responsable en la plataforma SisCONPES, tal como lo presenta el gráfico 3, se puede observar que:

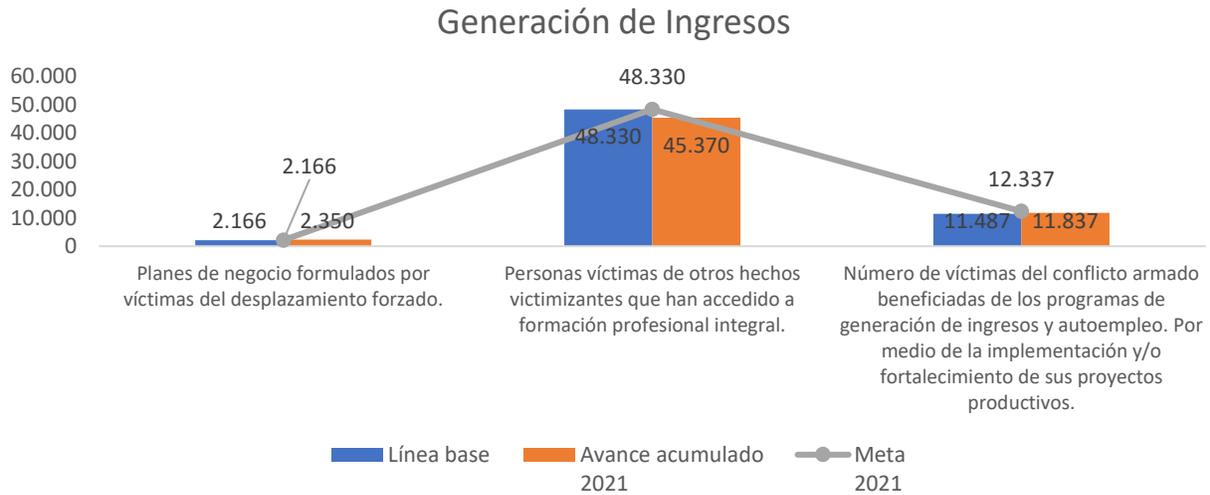


DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

- Al 31 de diciembre de 2021, la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo reportó número total de 94.428 víctimas orientadas.
- El SENA durante la vigencia 2021 atendió a través de la oferta de formación a 1.023.836 personas víctimas del desplazamiento forzado. En ese sentido, para impulsar la participación de la población víctima de los diferentes programas de formación impartidos por los 117 Centros de Formación Profesional, desarrolló diferentes estrategias de divulgación de oferta y manejo de la plataforma Sofía plus, con el fin de que la población conozca la oferta vigente y se inscriba al programa de su interés. Asimismo, con el fin de promover el acceso de la población a los servicios institucionales, la entidad desarrolló varias acciones como: i) procesos de concertación con los líderes y representantes de población víctima a nivel territorial, a través del equipo interdisciplinario de atención a Población Víctimas en los diferentes espacios de implementación de la política pública de atención a víctimas; ii) atención de los beneficiarios de las diferentes órdenes judiciales notificadas a la Entidad durante la vigencia 2021, entre ellos los Fallos de Restitución de Tierras, y gestionar toda la demanda realizada por la población víctima.
- Se registraron 2.350 planes de negocios formulados por personas víctimas del desplazamiento forzado a través de la oferta que realiza el SENA. Esto como resultado de la amplia presencia que realiza la entidad en diferentes espacios convocados por el SNARIV, como son las jornadas de indemnización administrativa, jornadas de servicios, ferias y presencia en los CRAV, donde se socializa la oferta en emprendimiento y se brinda asesoría para la formulación de planes de negocios.
- El programa Yo Trabajo por Colombia realizó la entrega de activos productivos a 350 participantes en fase II, logrando un total de 11.837 beneficiados en 14 departamentos.
- El Sena con sus 117 centros de formación con acciones de formación complementaria ha logrado la atención de 45.370 personas representados en 62.279 cupos de formación, para personas caracterizadas víctimas de otros hechos victimizantes, para lo cual la entidad ha dispuesto de los recursos necesarios para cumplimiento en el marco de la política de atención a población en condición de desplazamiento.



Gráfico 3. Indicadores estratégicos del derecho a la Generación de Ingresos



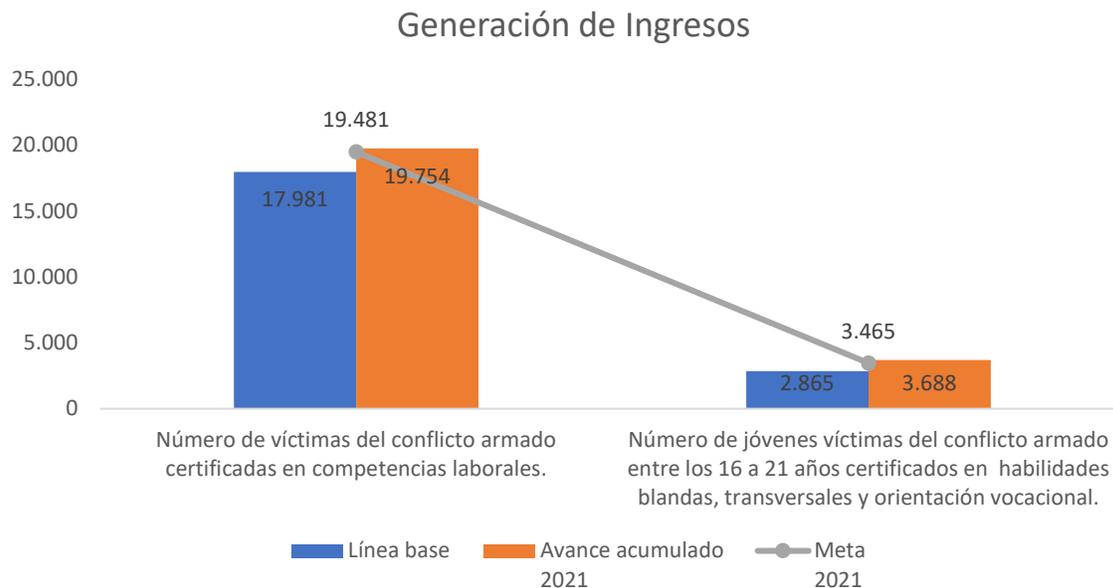
Fuente: Elaboración propia de la SDP con datos del PAS del CONPES 4031 – SisCONPES.

Asimismo, se tienen indicadores orientados al acceso a programas de Rutas Integrales de Empleo y Autoempleo Rural y Urbano. Del reporte realizado por cada entidad responsable en la plataforma SisCONPES, tal como lo presenta el gráfico 4, se puede observar que:

- Se certificaron 1.773 víctimas del conflicto armado en programas de formación técnica laboral en 15 departamentos. Tomando la línea base de 17.981, se tiene un total para el segundo semestre de 2021 de 19.754 víctimas del conflicto armado certificadas.
- A través del programa el Futuro es de los Jóvenes, se brindó orientación vocacional a 823 jóvenes víctimas del conflicto armado entre los 16 y 21 años en 16 departamentos del país.



Gráfico 44. Indicadores estratégicos del derecho a la Generación de Ingresos



Fuente: Elaboración propia de la SDP con datos del PAS del CONPES 4031 – SisCONPES.

3.3. Reparación Integral

La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición. Esto implica contribuir a la reconstrucción del proyecto de vida y dignificación de las personas víctimas en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. La ruta de reparación integral tiene dos ámbitos, el individual y el colectivo. No obstante, ambas rutas son interdependientes y complementarias, debido al enfoque integral de la misma reparación.

3.3.1. Retornos y reubicaciones

El acompañamiento a los procesos de retornos y reubicaciones comprende las acciones adelantadas por las entidades del SNARIV nacional o territorial hacia la población víctima de desplazamiento forzado que ha decidido retornarse, reubicarse o integrarse localmente bajo los principios de dignidad, voluntariedad y seguridad. Del reporte realizado por cada entidad responsable en la plataforma SisCONPES, tal como lo presenta el gráfico 5, se puede observar que:

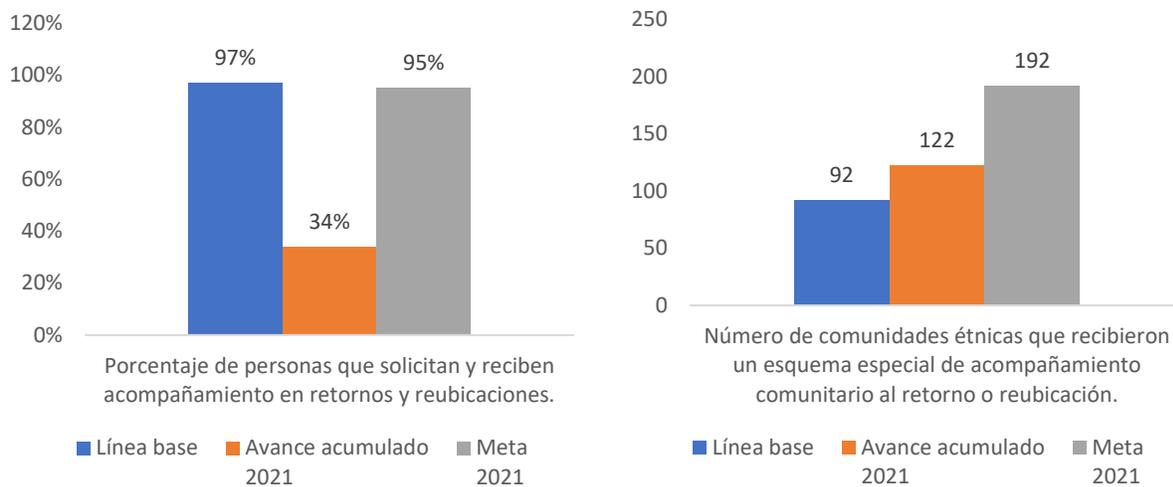
- De las 17.632 solicitudes recibidas, se logró iniciar el acompañamiento con 5.987 hogares, obteniendo un resultado del 34% de ellos que accedieron a alguno de los



siguientes componentes como oferta de la Unidad para las Víctimas: apoyo para el transporte y traslado de enseres o apoyo a la sostenibilidad del retorno o reubicación o esquemas especiales de acompañamiento familiar. No obstante, no se cumple la meta establecida debido a que la gran mayoría de los hogares que solicitan acompañamiento en el retorno, reubicación o integración local no cumplen con los 3 principios para iniciar el acompañamiento los cuales son: i) seguridad; ii) dignidad; iii) voluntariedad.

- A corte 2021 -II se realizaron esquemas especiales de acompañamiento comunitario a 122 comunidades étnicas en 6 departamentos y 12 municipios.

Gráfico 55. Indicadores estratégicos del derecho al Retorno y Reubicación



Fuente: Elaboración propia de la SDP con datos del PAS del CONPES 4031 – SisCONPES.

3.3.2. Rehabilitación

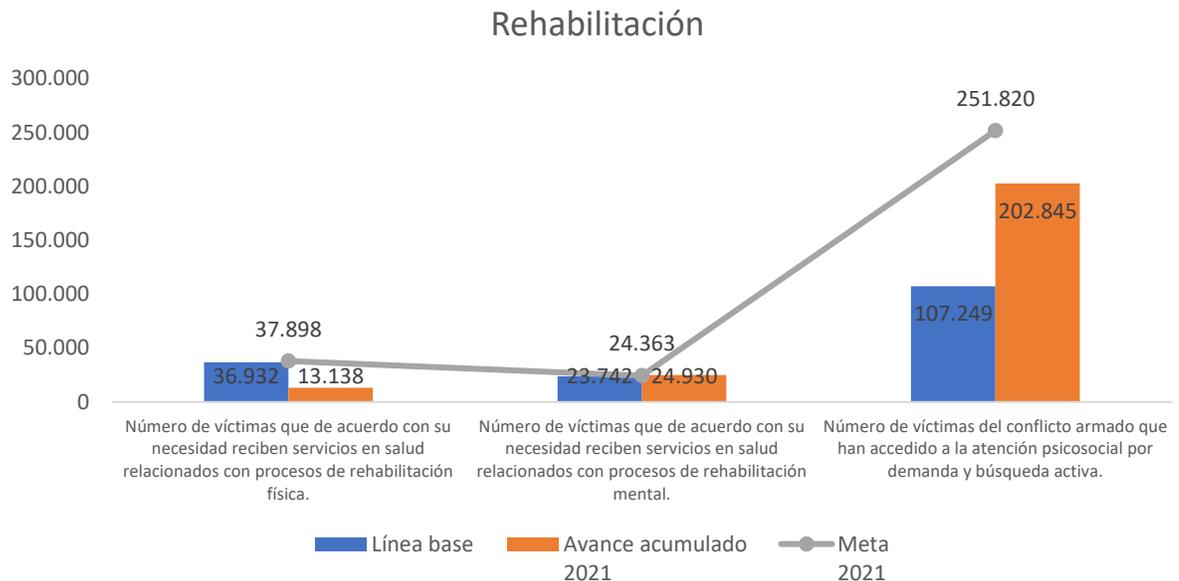
La medida de rehabilitación se refiere a la garantía en salud física y/o mental y psicosocial de aquellas víctimas incluidas en el RUV. Del reporte realizado por cada entidad responsable en la plataforma SisCONPES, tal como lo presenta el gráfico 6, se puede observar que:

- Del total de víctimas del conflicto armado atendidas en la vigencia 2021, el 70.5% correspondió a mujeres y 29.5% a hombres, con un total de 49.821 atenciones, en promedio 4 atenciones en salud por cada víctima. El 12% de las víctimas atendidas corresponde a población NARP y un 2% a población indígena. Las mayores demandas de atención se dieron en víctimas comprendidas entre los 20 y 39 años para ambos sexos.



- Del total de Víctimas que de acuerdo con su necesidad reciben servicios en salud relacionados con procesos de rehabilitación mental, el 60% corresponde a mujeres y 40% a hombres, quienes recibieron un total de 143.454 atenciones, para un promedio de 6 atenciones por persona. Las mayores demandas se dieron entre los 10 y 29 años de edad; no obstante, todos los grupos etarios demandaron y recibieron atenciones en salud mental orientadas a su rehabilitación. Por etnia, el 10% corresponde a población NARP y un 2% a población indígena.

Gráfico 66. Indicadores estratégicos del derecho a la Rehabilitación



Fuente: Elaboración propia de la SDP con datos del PAS del CONPES 4031 – SisCONPES.

3.3.3. Reparación colectiva étnica

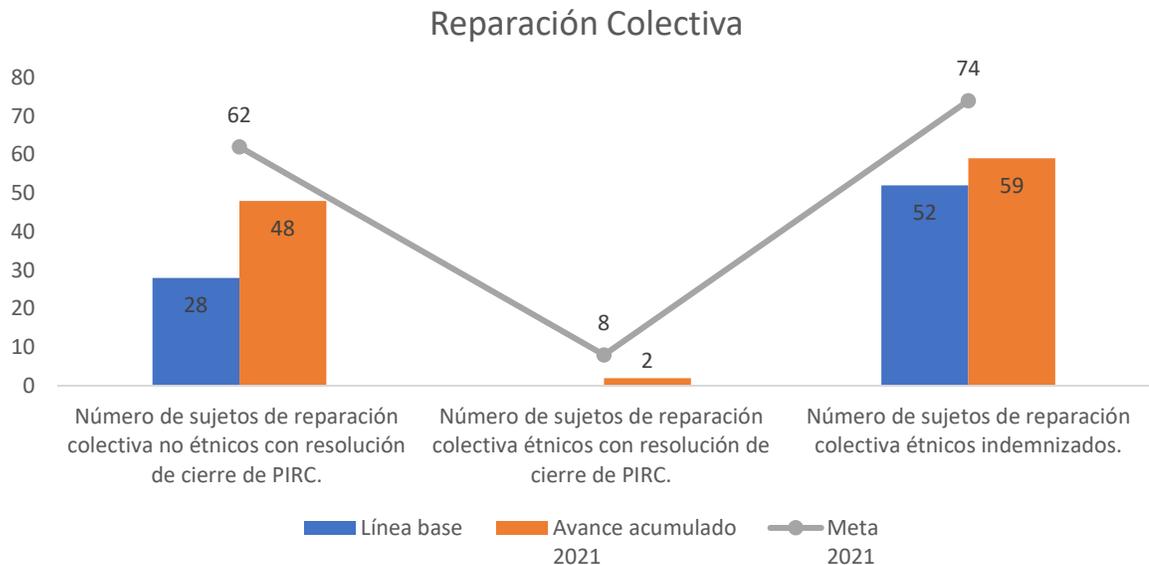
La reparación colectiva se refiere a la implementación de las medidas de reparación incluidas en los Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC) que se adelantan con los sujetos colectivos incluidos en el RUV. Del reporte realizado por cada entidad responsable en la plataforma SisCONPES, tal como lo presenta el gráfico 7, se puede observar que:

- Para la vigencia 2021 se logró cumplir con un total de 48 SRC No étnicos con PIRC implementado, donde estos cuentan con el 100% de la implementación de las acciones acordadas. Asimismo, se logró cumplir con un total de 2 Sujetos de Reparación Colectiva étnicos con PIRC implementado.



- Se registro un total de 59 Sujetos de Reparación Colectiva SRC étnicos indemnizados, de los cuales para el segundo semestre del 2021 se avanzó con la fase en 4 Sujetos de Reparación Colectiva étnicos con su indemnización, relacionados así: 1. San Lorenzo; 2. Comunidad Afrocolombiana de Badillo; 3. Consejo Comunitario de Cacarica; 4. Comunidad Afrocolombiana de Guacochito.

Gráfico 77. Indicadores estratégicos del derecho a la Reparación Colectiva



Fuente: Elaboración propia de la SDP con datos del PAS del CONPES 4031 – SisCONPES.

3.3.4. Indemnización

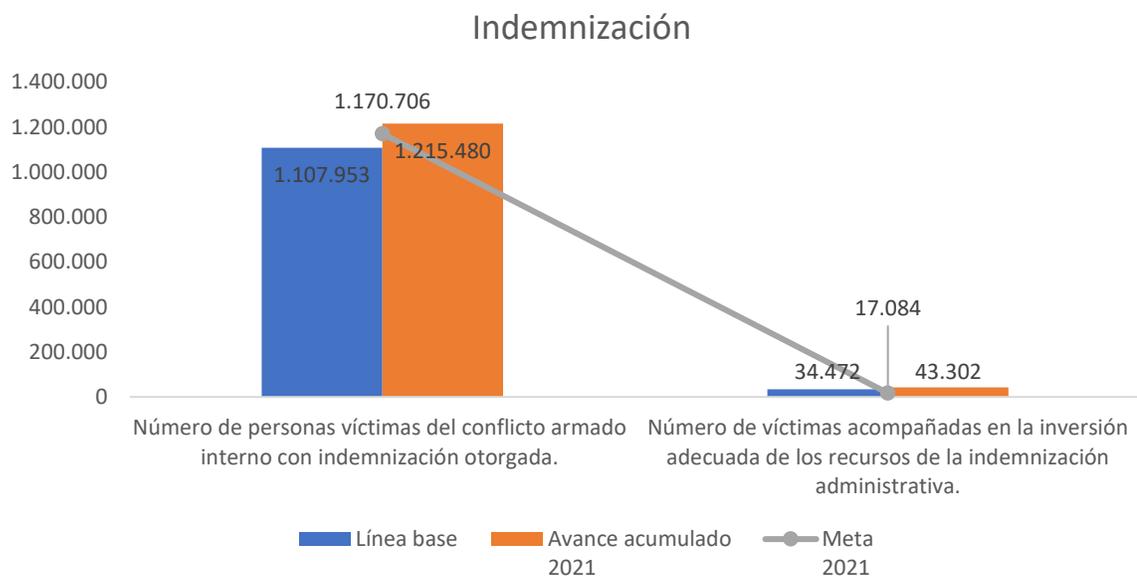
Hace referencia a las indemnizaciones otorgadas a personas víctimas del conflicto armado interno. Del reporte realizado en la plataforma SisCONPES, tal como lo presenta el gráfico 8, se puede observar que:

- El avance durante periodo 2021-I fue de 81.689 indemnizaciones que favorecieron a 75.115 personas, mientras que en el periodo 2021-II se reportan 35.221 indemnizaciones que beneficiaron a 32.412 víctimas. Con las cifras reportadas en 2021, la Unidad para las Víctimas logró superar la meta proyectada, presentando un avance acumulado de 1.215.480 personas que se han visto favorecidas.
- Con corte al segundo semestre de 2021, se reporta un avance de 43.302 víctimas orientadas, superando la meta en un 153%. Las actividades correspondientes al acompañamiento en la inversión adecuada de los recursos están directamente



relacionadas con el otorgamiento de la medida de indemnización. Es importante mencionar que el Programa de Acompañamiento para la Inversión Adecuada de los Recursos busca que la medida de indemnización impacte positivamente a las víctimas y se traduzca en una mejora de sus condiciones de vida, a través del desarrollo de acciones que apunten a la transformación de su realidad. En este sentido la Unidad para las víctimas aprovechó medios digitales, correo electrónico y demás herramientas tecnológicas, además de la autorización por parte del Gobierno nacional para aumentar gradualmente los aforos en las jornadas presenciales, lo que a la postre representa un aumento en las víctimas que manifiestan el interés de ser acompañadas y orientadas.

Gráfico 88. Indicadores estratégicos del derecho a la Indemnización



Fuente: Elaboración propia de la SDP con datos del PAS del CONPES 4031 – SisCONPES.

3.3.5. Restitución de tierras

La restitución de tierras busca el restablecimiento del goce jurídico y material de las tierras y territorios abandonados forzosamente o despojados.

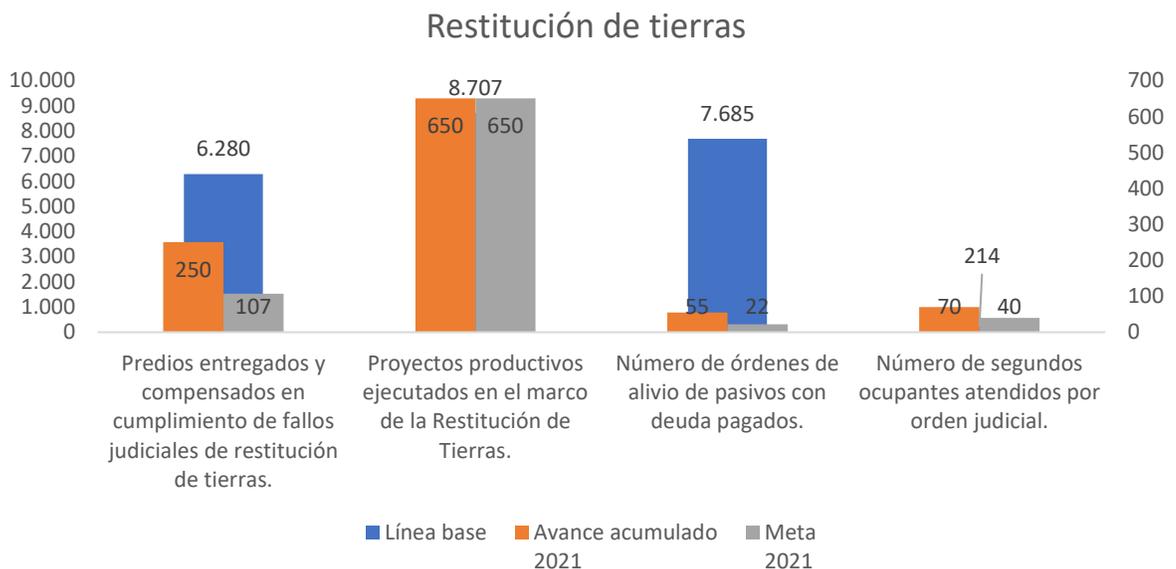
Fase administrativa

Del reporte realizado por cada entidad responsable en la plataforma SisCONPES, tal como lo presenta el gráfico 9, se puede observar que:



- Para el 2021 en el marco de las órdenes proferidas por jueces y magistrados especializados en restitución de tierras al cumplimiento de entrega de predios ordenados en restitución y/o compensación, se logró el cumplimiento de 250 órdenes correspondientes a predios entregados en compensación por parte de la URT
- Se realizaron todas las gestiones correspondientes para la aprobación y ejecución del diseño de 650 nuevos proyectos productivos, mediante la dispersión de recursos en favor de la implementación de estos a las familias beneficiarias de las sentencias de restitución. La puesta en marcha de la fase de implementación de las líneas productivas en los territorios favorece la reactivación económica de los predios en pro de la sostenibilidad de las familias y el proceso restitutivo.
- En la vigencia 2021 se logró el pago de 55 órdenes judiciales relacionadas con el pago de alivios de pasivos, de los cuales 8 obedecen a servicios públicos domiciliarios y 47 a financieros.

Gráfico 9. Indicadores estratégicos del derecho a la Restitución de Tierras



Fuente: Elaboración propia de la SDP con datos del PAS del CONPES 4031 – SisCONPES.

3.3.6. Satisfacción

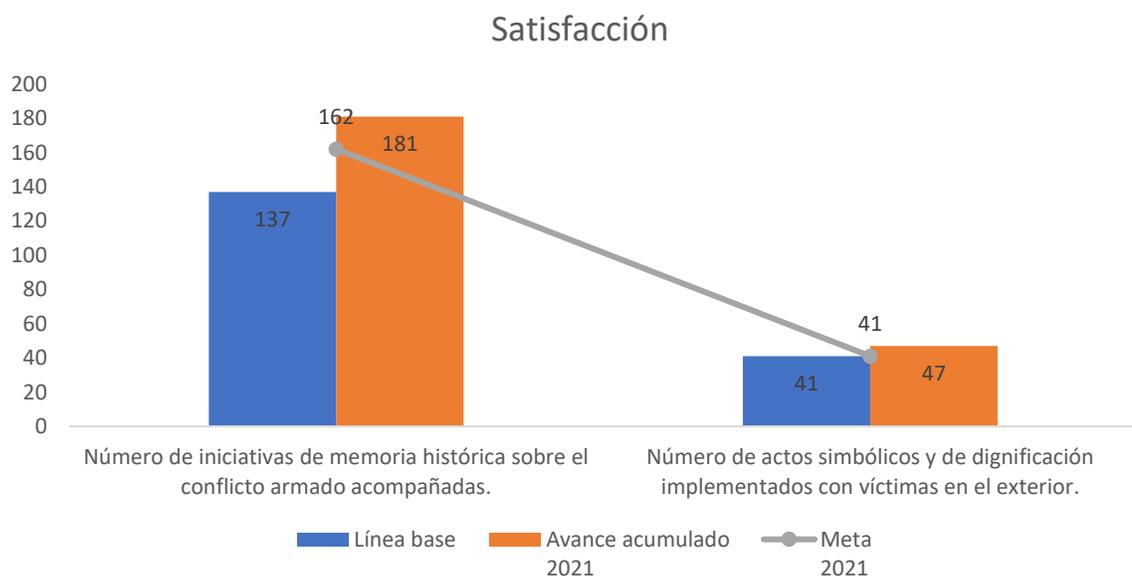
Las medidas de satisfacción propenden por el restablecimiento de la dignidad de las víctimas, a través de acciones que contribuyan al bienestar de dicha población. Del reporte realizado por



cada entidad responsable en la plataforma SisCONPES, tal como lo presenta el gráfico 10, se puede observar que:

- En el corte de 2021-II, se presentó el cumplimiento de 44 procesos; Iniciativas de memoria histórica sobre el conflicto armado acompañadas, para un total de 181 iniciativas acompañadas.
- Se reportan 47 actos simbólicos y de dignificación con víctimas en el exterior realizados a lo largo de toda la vigencia, de los cuales 23 se llevaron a cabo durante el primer semestre y 24 en el segundo. En ese sentido, se desarrollaron un conjunto de acciones concertadas de dignificación, reconocimiento y conmemoración a víctimas del conflicto armado en el exterior que incluyen actos de reparación simbólica y dignificación, homenajes, eventos de conmemoración, apoyo a reconstrucción de tejido social y lazos familiares, comunitarios y colectivos, difusión de relatos y experiencias de víctimas en el exterior, así como apoyo para la recuperación emocional por los efectos de la migración y la victimización.

Gráfico 10. Indicadores estratégicos del derecho a la Satisfacción



Fuente: Elaboración propia de la SDP con datos del PAS del CONPES 4031 – SisCONPES.

4. Anexos

Avances del Plan de Acción y Seguimiento del CONPES 4031



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Acción	Entidad	Nombre	Línea base	Meta 2021	Avance acumulado 2021	% de avance metas anuales 2021	% de avance metas finales 2021	Estado de Seguimiento
1.35. Implementar medidas de protección a víctimas del Conflicto Armado con riesgo extraordinario o extremo.	Unidad Nacional de Protección	Porcentaje de Víctimas con medidas de protección implementadas con riesgo extraordinario o extremo.	75%	77%				2 rechazos
1.46. Desarrollar procesos de concertación en el marco de la evaluación de riesgos colectivos con comunidades étnicas previa decisión del CERREM Colectivo.	Unidad Nacional de Protección	Porcentaje de comunidades étnicas con medidas de protección concertadas.	50%	52%				2 rechazos
1.48. Constituir resguardos indígenas víctimas de desplazamiento forzado con acto administrativo registrado.	Agencia Nacional de Tierras	Porcentaje de solicitudes de constitución de resguardos indígenas víctimas de desplazamiento forzado con acto administrativo registrado.	8%	15%	13,50%	90,00%	13,50%	Aprobado
1.49. Titular tierras de comunidades negras víctimas de desplazamiento forzado con acto administrativo registrado.	Agencia Nacional de Tierras	Porcentaje de solicitudes de titulación de tierras de comunidades negras víctimas de desplazamiento forzado con acto administrativo registrado.	4%	15%	6,00%	40,00%	6,00%	Aprobado
1.53. Ampliar resguardos indígenas víctimas de desplazamiento forzado con acto administrativo registrado.	Agencia Nacional de Tierras	Porcentaje de resguardos indígenas víctimas de desplazamiento forzado ampliados.	3%	15%	13,00%	86,67%	13,00%	Aprobado



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Acción	Entidad	Nombre	Línea base	Meta 2021	Avance acumulado 2021	% de avance metas anuales 2021	% de avance metas finales 2021	Estado de Seguimiento
2.17. Realizar el reporte de las víctimas de desplazamiento forzado que han superado la situación de vulnerabilidad (SSV).	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Número de Víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado.	2.244.716	2.600.000				2 rechazos
2.18. Entregar transferencias monetarias condicionadas a hogares víctimas de desplazamiento forzado para el apoyo al desarrollo en la primera infancia (incentivo en salud) y la permanencia escolar en todos sus niveles (incentivo en educación).	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	Número de familias víctimas de desplazamiento forzado beneficiadas con transferencias monetarias condicionadas para el apoyo al desarrollo en la primera infancia (incentivo en salud) y la permanencia escolar en todos sus niveles (incentivo en educación).	762.192	715.608	721.867,00	100,00%	99,86%	Aprobado
2.20. Afiliar a las víctimas del conflicto armado al sistema general de seguridad social en salud.	Ministerio de Salud y Protección Social	Número de víctimas afiliadas al sistema general de seguridad social en salud.	4.928.148	5.162.600				No se realizó el trámite
2.22. Brindar subsidios para la adquisición de vivienda nueva urbana a hogares víctimas con carencias en este derecho.	Fondo Nacional de Vivienda	Número de hogares víctimas con subsidios para adquirir vivienda nueva urbana.	3.570	11.500				No se realizó el trámite
2.23. Brindar cobertura condicionada a la tasa de interés para la adquisición de vivienda urbana a hogares víctimas con carencias en este derecho.	Fondo Nacional de Vivienda	Número de hogares víctimas con cobertura otorgada a la tasa de interés para adquirir vivienda nueva urbana.	3.039	11.500				No se realizó el trámite



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Acción	Entidad	Nombre	Línea base	Meta 2021	Avance acumulado 2021	% de avance metas anuales 2021	% de avance metas finales 2021	Estado de Seguimiento
2.24. Brindar cobertura condicionada a la tasa de interés de segunda generación para la adquisición de vivienda urbana a hogares víctimas con carencias en este derecho.	Fondo Nacional de Vivienda	Número de hogares víctimas con cobertura otorgada a la tasa de interés segunda generación para adquirir vivienda nueva urbana.	1.588	2.500				No se realizó el trámite
2.27. Entregar subsidios de arrendamiento de vivienda de Interés Social Urbana.	Fondo Nacional de Vivienda	Número de hogares víctimas con subsidios de arrendamiento de viviendas de interés social urbanas.	289	1.000				No se realizó el trámite
2.29. Asignar subsidios para la adquisición de vivienda nueva rural a hogares víctimas.	Fondo Nacional de Vivienda	Número de hogares víctimas con subsidios para adquisición de vivienda nueva en zonas rurales.	0	3.174				No se realizó el trámite
2.30. Asignar subsidios para el mejoramiento de vivienda rural a hogares víctimas a hogares víctimas	Fondo Nacional de Vivienda	Número de hogares víctimas con subsidios para mejoramiento de vivienda en zonas rurales.	0	565				No se realizó el trámite
2.39. Brindar servicios de orientación a víctimas para la identificación y cierre de brechas que faciliten su inserción laboral.	Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo	Número de víctimas que han recibido el servicio de orientación laboral.	62.272	118.320	94.428,00	79,81%	14,35%	Aprobado
2.41. Brindar servicios de formación profesional integral a población víctima de desplazamiento forzado.	Servicio Nacional de Aprendizaje	Personas víctimas de desplazamiento forzado que acceden a programas de formación profesional integral	384.763	384.763	1.023.836,00	100,00%	100,00%	Aprobado
2.45. Brindar servicios de financiación para el acceso a la educación superior.	Ministerio de Educación Nacional	Número de víctimas con financiación para el acceso en educación superior.	7.100	14.250				No se realizó el trámite



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Acción	Entidad	Nombre	Línea base	Meta 2021	Avance acumulado 2021	% de avance metas anuales 2021	% de avance metas finales 2021	Estado de Seguimiento
2.46. Brindar servicios de financiación para la permanencia y graduación a la educación superior.	Ministerio de Educación Nacional	Porcentaje de víctimas con financiación para permanencia y graduación en educación superior.	100%	100%				No se realizó el trámite
2.47. Entregar servicios de apoyo al emprendimiento a las víctimas del conflicto armado con iniciativas de negocio.	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	Número de víctimas atendidas con el apoyo al emprendimiento con iniciativas de negocio.	8.005					Inicio posterior al 2021
2.5. Entregar atención humanitaria a hogares víctimas de desplazamiento forzado con carencias en subsistencia mínima, que no cumplen criterios de primer año.	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Porcentaje de hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos en el RUV identificados con carencias en subsistencia mínima, que reciben atención humanitaria.	100%	90%				2 rechazos
2.50. Brindar servicios de emprendimiento a personas víctima del desplazamiento forzado.	Servicio Nacional de Aprendizaje	Planes de negocio formulados por víctimas del desplazamiento forzado.	2.166	2.166	2.350,00	100,00%	10,07%	Aprobado
2.52. Implementar iniciativas para la generación de ingresos y el autoempleo de las víctimas del conflicto armado.	Ministerio del Trabajo	Número de víctimas del conflicto armado beneficiadas de los programas de generación de ingresos y autoempleo. Por medio de la implementación y/o fortalecimiento de sus proyectos productivos.	11.487	12.337	11.837,00	95,95%	56,81%	Aprobado



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Acción	Entidad	Nombre	Línea base	Meta 2021	Avance acumulado 2021	% de avance metas anuales 2021	% de avance metas finales 2021	Estado de Seguimiento
2.54. Entregar servicios de apoyo a los emprendimientos inclusivos de la población víctima del desplazamiento forzado o la comercialización de sus productos.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Número de emprendimientos inclusivos de población víctima de desplazamiento fortalecidos mediante asistencia técnica, capitalización o gestión comercial.	440	2.532				2 rechazos
2.63. Acompañar a las personas o comunidades que solicitan el acompañamiento a través de las rutas individual, comunitaria o de emergencia.	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Porcentaje de personas que solicitan y reciben acompañamiento en retornos y reubicaciones.	97%	95%	34,00%	35,79%	35,79%	Aprobado
2.69. Entregar el apoyo para la sostenibilidad del retorno y reubicación.	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Número de hogares que han recibido el apoyo para la sostenibilidad del retorno y la reubicación.	16.882	18.382				2 rechazos
2.79. Entregar esquemas especiales de acompañamiento comunitario en el proceso de retorno y reubicación de comunidades étnicas.	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Número de comunidades étnicas que recibieron un esquema especial de acompañamiento comunitario al retorno o reubicación.	92	192	122,00	63,54%	10,23%	Aprobado
2.8. Entregar transferencias monetarias no condicionadas a hogares víctimas de desplazamiento forzado por compensación del IVA (*)	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	Número de familias víctimas de desplazamiento forzado beneficiadas con transferencias monetarias no condicionadas para el apoyo por compensación del IVA.	0	208.000	208.000,00	100,00%	100,00%	Aprobado



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Acción	Entidad	Nombre	Línea base	Meta 2021	Avance acumulado 2021	% de avance metas anuales 2021	% de avance metas finales 2021	Estado de Seguimiento
2.9. Entregar subsidio al adulto mayor víctimas de desplazamiento forzado	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	Número de adultos mayores que reciben el subsidio del Programa Colombia Mayor.	0	163.950	292.519,00	100,00%	100,00%	Aprobado
3.11. Brindar servicios de rehabilitación física a víctimas del conflicto armado.	Ministerio de Salud y Protección Social	Número de víctimas que de acuerdo con su necesidad reciben servicios en salud relacionados con procesos de rehabilitación física.	36.932	37.898	13.138,00	34,67%	32,47%	Aprobado
3.12. Brindar servicios de rehabilitación mental a las víctimas del conflicto armado.	Ministerio de Salud y Protección Social	Número de víctimas que de acuerdo con su necesidad reciben servicios en salud relacionados con procesos de rehabilitación mental.	23.742	24.363	24.930,00	100,00%	95,85%	Aprobado
3.15. Capacitar en competencias laborales a población víctima del conflicto armado en etapa de reparación para la vinculación formal de los participantes al sector productivo.	Ministerio del Trabajo	Número de víctimas del conflicto armado certificadas en competencias laborales.	17.981	19.481	19.754,00	100,00%	57,29%	Aprobado
3.16. Brindar servicios de formación profesional integral a víctimas de hechos victimizantes diferentes al desplazamiento forzado.	Servicio Nacional de Aprendizaje	Personas víctimas de otros hechos victimizantes que han accedido a formación profesional integral.	48.330	48.330	45.370,00	93,88%	93,88%	Aprobado



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Acción	Entidad	Nombre	Línea base	Meta 2021	Avance acumulado 2021	% de avance metas anuales 2021	% de avance metas finales 2021	Estado de Seguimiento
3.27. Cumplir las órdenes de entrega o compensación de predios de restitución.	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	Predios entregados y compensados en cumplimiento de fallos judiciales de restitución de tierras.	6.280	107	250,00	100,00%	78,37%	Aprobado
3.28. Cumplir las órdenes de implementación de proyectos productivos de restitución.	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	Proyectos productivos ejecutados en el marco de la Restitución de Tierras.	8.707	650	650,00	100,00%	86,90%	Aprobado
3.29. Cumplir las órdenes de alivio de pasivos asociados al predio restituido.	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	Número de órdenes de alivio de pasivos con deuda pagados.	7.685	22	55,00	100,00%	100,00%	Aprobado
3.3. Realizar los pagos de indemnización por vía administrativa y judicial.	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Número de personas víctimas del conflicto armado interno con indemnización otorgada.	1.107.953	1.170.706	1.215.480,00	100,00%	56,58%	Aprobado
3.30. Cumplir las órdenes de atención de segundos ocupantes.	Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	Número de segundos ocupantes atendidos por orden judicial.	214	40	70,00	100,00%	80,46%	Aprobado



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Acción	Entidad	Nombre	Línea base	Meta 2021	Avance acumulado 2021	% de avance metas anuales 2021	% de avance metas finales 2021	Estado de Seguimiento
3.4. Capacitar en habilidades blandas, transversales y orientación vocacional a jóvenes víctimas del conflicto armado entre los 16 a 21 años que cuenten con encargo fiduciario.	Ministerio del Trabajo	Número de jóvenes víctimas del conflicto armado entre los 16 a 21 años certificados en habilidades blandas, transversales y orientación vocacional.	2.865	3.465	3.688,00	100,00%	38,96%	Aprobado
3.40. Implementar la medida de garantías de no repetición a nivel individual enfocada en los componentes de pedagogía social y reconciliación.	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Número de víctimas que acceden a medidas de garantías de no repetición a nivel individual.	518					Inicio posterior al 2021
3.50. Implementar los PIRC de los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos.	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Número de sujetos de reparación colectiva no étnicos con resolución de cierre de PIRC.	28	62	48,00	77,42%	17,84%	Aprobado
3.6. Brindar orientación y asesoría para la Inversión adecuada de los recursos que reciben las víctimas a título de indemnización administrativa, con el fin aportar en la reconstrucción de sus proyectos de vida.	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Número de víctimas acompañadas en la inversión adecuada de los recursos de la indemnización administrativa.	34.472	17.084	43.302,00	100,00%	100,00%	Aprobado
3.61. Acompañar iniciativas de memoria en los territorios y comunidades más afectadas por el conflicto armado.	Centro de Memoria Histórica	Número de iniciativas de memoria histórica sobre el conflicto armado acompañadas.	137	162	181,00	100,00%	43,93%	Aprobado



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Acción	Entidad	Nombre	Línea base	Meta 2021	Avance acumulado 2021	% de avance metas anuales 2021	% de avance metas finales 2021	Estado de Seguimiento
3.63. Llevar a cabo actos simbólicos y de dignificación.	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Número de Actos simbólicos y de dignificación implementados.	1.008					Inicio posterior al 2021
3.64. Llevar a cabo actos simbólicos y de dignificación como medidas de satisfacción para las víctimas en el exterior.	Ministerio de Relaciones Exteriores	Número de actos simbólicos y de dignificación implementados con víctimas en el exterior.	41	41	47,00	100,00%	100,00%	Aprobado
3.73. Implementar los PIRC de los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos.	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Número de sujetos de reparación colectiva étnicos con resolución de cierre de PIRC.	0	8	2,00	25,00%	1,46%	Aprobado
3.74. Realizar los pagos de la indemnización a sujetos de reparación colectiva étnicos.	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	Número de sujetos de reparación colectiva étnicos indemnizados.	52	74	59,00	79,73%	23,60%	Aprobado
3.9. Brindar servicios de rehabilitación psicosocial.	Ministerio de Salud y Protección Social	Número de víctimas del conflicto armado que han accedido a la atención psicosocial por demanda y búsqueda activa.	107.249	251.820	202.845,00	80,55%	11,82%	Aprobado